

ANEXO I. CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DIRECTA Y DE CARÁCTER URGENTE
DECRETO-LEY 6/2025

MODELO DE SOLICITUD

D./D^a _____ Alcalde/sa o Presidente/a de la
Entidad local de _____ Dirección
_____ Localidad _____ C.P.
_____ Teléfono _____ Correo electrónico _____ con CIF
_____ en nombre y representación del mismo, DECLARA que la Entidad local no se encuentra
incursa en ninguna de las causas de prohibición previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, que exige la
convocatoria, por lo que, SOLICITA:

Subvención por importe TOTAL de _____ € para financiar la actuación
_____,
con cargo a la Orden de 6 de agosto de 2026 por la que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria
para la concesión directa y de carácter urgente de subvenciones destinadas a financiar a entidades que integran
la Administración Local de Aragón para la reparación de los daños causados y las pérdidas producidas como
consecuencia de los incendios del verano de 2026, así como facilitar la vuelta a la normalidad de las zonas
afectadas por las mismas.

Se adjunta la documentación siguiente:

- ☐ Declaración responsable del Alcalde/sa o Presidente/a de la Entidad local relativa a que los gastos presentados son consecuencia directa de los incendios del verano de 2026.
- ☐ Informe técnico que acredite que los gastos cuya subvención se solicita son consecuencia directa y determinante de los incendios del verano de 2026.
- ☐ Descripción de la actuación de emergencia, de reparación o restitución de infraestructuras, equipamientos e instalaciones y servicios de titularidad local, acotando en el caso de caminos los tramos concretos afectados sin incluir el recorrido íntegro, incluyendo factura, presupuesto o Memoria Valorada, si correspondiera por importe, así como reportaje fotográfico o audiovisual si dispusiera.
- ☐ Certificado de Secretario/a o Secretario/a-Interventor/a

En _____, a _____ de _____ de 2026

SR. CONSEJERO DE VIVIENDA, FOMENTO, LOGÍSTICA Y COHESIÓN TERRITORIAL

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL.

La finalidad de este tratamiento es: Gestión del procedimiento de concesión y justificación de subvenciones tramitadas por la Dirección General de Administración Local. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/gestion-de-proteccion-de-datos>

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=748